

ESTADO DE CAMPECHE/MUNICIPIO DE CARMEN
 AL PERIODO (TRIMESTRE IV DEL AÑO 2020)
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO FEDERALIZADO Y REINTEGROS



Programa o fondo	Destino de los recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF) 2020	Agua Potable, Drenaje y Litrinas, Urbanización, Infraestructura Básica de Salud, Mejoramiento de Vivienda, Infraestructura Agrícola, Ampliación y Equipamiento de Comedores, Ampliación y Equipamiento de Comedores Escolares, Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos.	105,564,048.00	47,338,730.74	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2020	Derechos de Agua, Seguridad Pública, Obligaciones Financieras.	180,539,456.00	180,141,941.45	0.00
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2020	Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc.	38,041,915.13	38,041,915.13	9,491.82
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2019	Las acciones que tienen por objeto resarcir las afectaciones al entorno social y ecológico como son: rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de agua, instalación y mantenimiento de obras de drenaje público, manejo de residuos sólidos y mejora de calidad del aire, sistemas de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable, obras que preservan áreas naturales, como reforestación y rescate o rehabilitación de ríos y otros cuerpos de agua, etc.	2,850,793.47	2,850,793.47	2,815.93
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y las Entidades Federativas para las Seguridades Públicas (FORTASEG) 2020	Para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de seguridad pública, a fin de fortalecer su desempeño en esta materia, los cuales serán destinados para los conceptos y conforme a los lineamientos que establece el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de apoyar la profesionalización, la certificación y el equipamiento de los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, y de manera complementaria, para el fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos y de igualdad de género.	10,040,733.27	10,040,733.27	3,878.73
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) 2020	Exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.	3,088,037.26	3,088,037.26	0.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF 2020)	Tiene como objetivo principal fortalecer el presupuesto y capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de fortalecimiento de infraestructura, saneamiento financiero y del sistema de pensiones, protección civil y educación pública	3,104,662.48	0.00	0.00

Cumplimiento al Artículo 81 de la LCG.

CD. DEL CARMEN, CAM. A 16 DE ENERO DE 2021

C. R. GAUDENCIO GORGONIO CAMPECHANO
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Elaboró

C. P. JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ MAY.
 TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.